



**FISCALÍA GENERAL DEL
ESTADO DE MICHOACÁN**

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
Nº FGE-LP-001/2022
VESTUARIO Y UNIFORMES

JUNTA DE FALLO DE ADJUDICACION

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2022, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE FALLO DE ADJUDICACION DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL Nº FGE-LP-001/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE **VESTUARIO Y UNIFORMES**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1º Y 16 FRACCIONES I, VIII Y IX, 30 FRACCION V Y 43 DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS PARA LA ADQUISICION, CONTRATACION, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y PRESTACION DE SERVICIOS QUE REALICE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y DE LOS NUMERALES 2, 2.3 Y 9, DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN; REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE Y DE LA CONTRALORÍA, RESPECTIVAMENTE, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

EL LIC. GILBERTO PINEDA SANCHEZ REPRESENTANTE DEL MTRO. NICOLÁS MALDONADO MILLÁN, FISCAL COORDINADOR DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 15 FRACCIONES I Y III Y ARTICULO 49, DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS PARA LA ADQUISICION, CONTRATACION, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y PRESTACION DE SERVICIOS QUE REALICE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, EN COORDINACIÓN CON EL MTRO. LEONEL SAÚL GONZÁLEZ LÓPEZ, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO, QUIENES PRESIDEN ESTE ACTO, LES DAN LA BIENVENIDA Y LES INFORMAN QUE EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR ES EL QUE MARCAN LAS BASES QUE RIGEN ESTE CONCURSO.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A HACER DE SU CONOCIMIENTO LO SIGUIENTE:

DICTAMEN TECNICO Y ECONOMICO

EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO POR EL INCISO B DEL PUNTO 9 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO, ASI COMO LO SEÑALADO POR LOS ARTICULOS 30, FRACC.V, 43, 44, 45 Y 50 DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS PARA LA ADQUISICION, CONTRATACION, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y PRESTACION DE SERVICIOS QUE REALICE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACION DETALLADA A LA DOCUMENTACION SOLICITADA EN EL NUMERAL 6 DE LAS BASES DE LICITACION Y DE LA REVISION DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS PRESENTADAS POR LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN EMITIDO MEDIANTE OFICIO NUMERO **SE/DA/LP-001/2022**, SE INFORMA A LOS ASISTENTES EL RESULTADO DE LA EVALUACION FORMULADA, EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

EXPORTACIONES TEXTILES MEXICANAS, S.A. DE C.V.

OFERTA LAS PARTIDAS: **1 A LA 6.**

CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS PARTIDAS: **1 A LA 6**



**FISCALÍA GENERAL DEL
ESTADO DE MICHOACÁN**

FASHION MORELIA, S.A. DE C.V.

OFERTA LA PARTIDA: 4.

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA 4, AL PRESENTAR UNA MUESTRA QUE NO CUMPLE CON LA COMPOSICIÓN DE LA TELA Y LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS, POR LO TANTO, SE DESCALIFICA AL NO CUMPLIR CON LO SEÑALADO EN EL PARRAFO TERCERO DEL PUNTO DIEZ DE LAS BASE QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

A CONTINUACIÓN, SE REALIZA EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, CORRESPONDIENTES A LAS PARTIDAS QUE FUERON ACEPTADAS EN EL DICTAMEN TÉCNICO.

DICTAMEN ECONÓMICO:

EXPORTACIONES TEXTILES MEXICANAS, S.A. DE C.V., PRESENTA PROPUESTA ECONOMICA, EN LAS PARTIDAS DE LA 1 A LA 6, POR UN IMPORTE TOTAL DE **\$3'480,000.00** (TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO, EXPRESADOS EN MONEDA NACIONAL.

CUADRO COMPARATIVO POR PARTIDAS:

PDA.	CANT.	DESCRIPCION	EXPORTACIONES TEXTILES MEXICANAS, S.A. DE C.V.	
			PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	600	CAMISOLA COMANDO AZUL MARINO.	\$1,025.86	\$615,516.00
2	600	PANTALON COMANDO COLOR KHAKI.	\$1,025.86	\$615,516.00
3	600	CHAMARRA POLICIAL.	\$853.45	\$512,070.00
4	1200	PLAYERA TIPO POLO.	\$340.52	\$408,624.00
5	600	BOTA TÁCTICA COLOR KHAKI.	\$1,288.79	\$773,274.00
6	600	GORRA TIPO BEISBOLERA.	\$125.00	\$75,000.00
			SUBTOTAL	\$3'000,000.00
			IVA	\$480,000.00
			TOTAL	\$3'480,000.00



**FISCALÍA GENERAL DEL
ESTADO DE MICHOACÁN**

DERIVADO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A LAS OFERTAS PRESENTADAS, POR PARTE DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO SE ASIGNAN LAS PARTIDAS DE LA SIGUIENTE FORMA:

SE ADJUDICAN LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5 Y 6, AL PROVEEDOR: EXPORTACIONES TEXTILES MEXICANAS, S.A. DE C.V., POR UN IMPORTE DE **\$3'480,000.00** (TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100M.N.) IVA INCLUIDO, EXPRESADOS EN MONEDA NACIONAL, SIENDO EL IMPORTE TOTAL DE LA ADJUDICACION, AL SER EL PARTICIPANTE QUE PRESENTA LA MEJOR OFERTA ECONOMICA, CONFORME A LO SEÑALADO POR EL PARRAFO QUINTO, NUMERAL 10 DE LAS BASES DE LICITACION QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO.

SE COMUNICA AL PROVEEDOR ADJUDICADO QUE DEBERA ENTREGAR LOS BIENES DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERISTICAS DE LAS PROPUESTAS TECNICAS, ECONOMICAS, ANEXO NO. 1 Y LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES, DERIVADOS DE LA PRESENTE LICITACION.

SE PIDE AL PROVEEDOR ADJUDICADO QUE ACUDA A LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES DE LA CONVOCANTE A AGENDAR EL DIA EN QUE DEBERAN FIRMAR EL PEDIDO Y CONTRATO RESPECTIVO Y A HACER LA ENTREGA DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 8, FRACCION III, DEL CODIGO DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO, SE LES HACE SABER A LOS PARTICIPANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRA SER IMPUGNADO DENTRO DE LOS VEINTE DIAS HABILES SIGUIENTES A LA EMISION DEL MISMO, MEDIANTE EL RECURSO DE REVISION PRESENTADO ANTE EL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO O BIEN A TRAVES DE JUICIO ADMINISTRATIVO PROMOVIDO DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO DIAS HABILES SIGUIENTES, ANTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 11:10 HORAS DEL DIA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

POR LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO.

LIC. GILBERTO PINEDA SANCHEZ
REPRESENTANTE DEL FISCAL COORDINADOR
DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO, EN SU
CARÁCTER DE PRESIDENTE.

MTR. LEONEL SAÚL GONZÁLEZ LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO EN SU
CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. FERNANDO PEÑA GONZÁLEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECTORA GENERAL
JURÍDICA Y DE DERECHOS HUMANOS EN SU
CARÁCTER DE SECRETARIA TÉCNICA.



**FISCALÍA GENERAL DEL
ESTADO DE MICHOACÁN**

LIC. MA. ISABEL TORRES MURILLO
CONTRALORA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

PROVEEDORES PARTICIPANTES.

C. REINALDO VELILLA
REPRESENTANTE LEGAL DE
EXPORTACIONES TEXTILES
MEXICANAS, S.A. DE C.V.